

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

En atención a lo dispuesto en los artículos 3, fracción II, 27, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable, se pone a su disposición el siguiente aviso de privacidad conforme a lo siguiente:

La **Coordinación de Recursos Humanos**, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas de la **Universidad Tecnológica Santa Catarina (UTSC)**, con domicilio en la Carretera Saltillo-Monterrey Km. 61.5, Santa Catarina, Nuevo León C.P. 66359, con número de teléfono 8181248400, extensión 235, y correo electrónico rh@utsc.edu.mx es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público o persona física profesional; los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento.

La coordinación de Recursos Humanos, en cumplimiento a los principios y deberes que deben observar los sujetos obligados, a fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, le informa que los datos personales que se recaban son los siguientes: Nombre completo, domicilio, correo electrónico (personal o institucional), teléfono (institucional, particular o celular), cédula profesional, Registro Federal del Contribuyente (RFC) Clave Única de Registro de Población (CURP), número de seguro social (NSS), carta de no inhabilitación, referencias personales, título profesional, cédula profesional, estado de salud, identificación biométrica, constancias y/o diplomas de su preparación profesional e identificación oficial.

Fundamento legal que faculta a la Coordinación de Recursos Humanos para realizar tratamiento de datos personales.

La Coordinación de Recursos Humanos trata los datos personales señalados previamente con base en lo dispuesto en los artículos 95 fracción II, III y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León; 48 fracción a, i, j y k del Reglamento de la Ley que crea la Universidad Tecnológica Santa Catarina; 5, 13 y 20 del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Empleados de la Universidad Tecnológica Santa Catarina.

Finalidad por la cual se obtienen los datos personales.

Los datos personales solicitados anteriormente, serán utilizados con la finalidad de consultar datos personales de los colaboradores, elaboración de nómina, realizar procesos necesarios para el pago de beneficios y prestaciones, integrar el expediente del personal, a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales.

1 de 3

Del mismo modo, para cumplir con las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en su artículo 95, que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por otro lado, los datos personales serán utilizados por la Coordinación de Recursos Humanos para hacer de su conocimiento eventos futuros, como promociones, deportivos, capacitación, eventos culturales, informes y en general comunicación social que realice la Universidad; salvaguardando en todo momento su identidad como titular de los datos personales.

Manifestación de negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales.

Podrá manifestar la negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la "UTSC" ubicada en Carretera Saltillo-Monterrey Km. 61.5, Santa Catarina, Nuevo León C.P. 66359 o por medio electrónico en el correo rh@utsc.edu.mx

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO.

Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos ARCO, acrónimo de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como el de portabilidad de los datos, ya sea por su propia cuenta o por medio de su representante legal, presentando una solicitud de derechos ARCO especificando el derecho que desea ejercer. Puede acudir directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Universidad, la cual tiene su domicilio en Carretera Saltillo-Monterrey Km. 61.5, Santa Catarina, Nuevo León C.P. 66359, así como por correo electrónico o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Coordinación de Recursos Humanos y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (*Acceso*). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (*Rectificación*). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en [los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados](#), así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (*Cancelación*). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (*Oposición*). Estos derechos, se conocen comúnmente como derechos ARCO.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados Del Estado De Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

- I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, así mismo enviar un correo electrónico a transparencia@utsc.edu.mx, o bien, comunicarse al Tel: 8181248400 ext. 209.

Cambios en el aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre el mismo, ello a través de la página <http://www.utsc.edu.mx> , o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.